

Mié
22
Abr
2009

Evangelio del día

[Segunda Semana de Pascua](#)

“El que cree en él, no será condenado”

Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 5, 17-26

En aquellos días, el sumo sacerdote y todos los suyos, que integran la secta de los saduceos, en un arrebato de celo, prendieron a los apóstoles y los metieron en la cárcel pública. Pero, por la noche, el ángel del Señor les abrió las puertas de la cárcel y los sacó fuera, diciéndoles: «Marchaos y, cuando lleguéis al templo, explicad al pueblo todas estas palabras de vida».

Entonces ellos, al oírlo, entraron en el templo al amanecer y se pusieron a enseñar. Llegó entre tanto el sumo sacerdote con todos los suyos, convocaron el Sanedrín y el pleno de los ancianos de los hijos de Israel, y mandaron a la prisión para que los trajesen. Fueron los guardias, no los encontraron en la cárcel, y volvieron a informar, diciendo:

«Hemos encontrado la prisión cerrada con toda seguridad, y a los centinelas en pie a las puertas; pero, al abrir, no encontramos a nadie dentro».

Al oír estas palabras, ni el jefe de la guardia del templo ni los sumos sacerdotes atinaban a explicarse qué había pasado. Uno se presentó, avisando: «Mirad, los hombres que metisteis en la cárcel están en el templo, enseñando al pueblo».

Entonces el jefe salió con los guardias y se los trajo, sin emplear la fuerza, por miedo a que el pueblo los apedrease.

Salmo de hoy

Salmo 33, 2-3. 4-5. 6-7. 8-9 R/. El afligido invocó al Señor, y él lo escuchó

Bendigo al Señor en todo momento,
su alabanza está siempre en mi boca;
mi alma se gloria en el Señor:
que los humildes lo escuchen y se alegren. R/.

Proclamad conmigo la grandeza del Señor,
ensalcemos juntos su nombre.
Yo consulté al Señor, y me respondió,
me libró de todas mis ansias. R/.

Contempladlo, y quedaréis radiantes,
vuestro rostro no se avergonzará.
El afligido invocó al Señor,
él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. R/.

El ángel del Señor acampa en torno a sus fieles
y los protege.
Gustad y ved qué bueno es el Señor,
dichoso el que se acoge a él. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 3, 16-21

Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en él no perezca, sino que tenga vida eterna.

Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.

El que cree en él no será juzgado; el que no cree ya está juzgado, porque no ha creído en el nombre del Unigénito de Dios.

Este es el juicio: que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas. Pues todo el que obra el mal detesta la luz, y no se acerca a la luz, para no verse acusado por sus obras.

En cambio, el que obra la verdad se acerca a la luz, para que se vea que sus obras están hechas según Dios.

Reflexión del Evangelio de hoy

Los apóstoles habían pedido ayuda al Señor tras su primera detención. Necesitaban fuerza. Precisaban que se hiciera patente su presencia mediante signos especiales. Hoy, una vez más, vemos que son escuchados. Digo una vez más porque en los Hechos, todas las detenciones de los discípulos van seguidas de alguna liberación milagrosa y providencial. Hoy ha sido el Sanedrín, capitaneado por los saduceos, quien ha llevado a la cárcel a los apóstoles. Pero han sido liberados por el ángel del Señor, quien les anima a seguir dando testimonio de lo que han visto y oído. Y así lo hacen.

En el diálogo con Nicodemo, en medio de una íntima conversación, en el silencio y soledad de la noche, Jesús llega todavía a una mayor profundidad en la revelación de su persona y de su propio misterio. Junto a este encuentro entre Jesús y Nicodemo, Juan nos ofrece su propio comentario teológico.

“El que cree no será condenado”

“El que cree en mí no será condenado”. “... para que todo el que cree en mí tenga vida eterna”. “Que no perezca ninguno de los que creen en mí”. Las alusiones a la fe son claras y manifiestas.

El “tanto amó Dios al mundo” como el “mirad qué amor tan grande nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios”, nos está diciendo que la iniciativa de la fe está en Dios; y la continuación y el epílogo, también. Todo es amor de Dios.

La fe consiste en admitir, más todavía, en vivir y en transmitir esta gran noticia. Somos hijos de Dios, a pesar de las reticencias del nuevo nacimiento de Nicodemo. El Padre del Hijo único ha querido ser padre, de forma distinta pero real, de todos los hombres y mujeres. Somos hijos en el Hijo y, por tanto, hermanos todos. Que esta noticia no provoque entre nosotros, y menos todavía en la gran mayoría de los humanos, el sentimiento alborozado de Juan, no significa que no sea la novedad más consoladora: “el que cree esto no será condenado. Está salvado”.

La luz, las obras y la verdad

De entrada, hay que afirmar que las obras no nos justifican, nos justifica Dios y la fe en él. Pero, si creemos, la fe nos obligará a ponerla en práctica mediante las obras. De tal forma que estas obras son más fruto y efecto de la fe que de nosotros mismos. Están equivocados los “piadosos” que tratan de hacer buenas obras para conseguir el amor de Dios y la salvación. Mejor sería que amaran más, que creyeran más, para que obraran mejor.

Es cierto el puesto que ocupa la fe, pero Santiago apostilla certeramente; “La fe, si no se materializa en obras, es un cadáver... que también el demonio cree en Dios”. Hay que escuchar a Jesús como María y obrar como Marta. Hay que orar como Jesús y, luego, dar trigo como él. “Esta es la causa de la condenación –nos dice hoy Jesús- que la luz vino al mundo, y los hombres prefirieron la tiniebla a la luz, porque sus obras eran malas. Porque todo el que obra perversamente, detesta la luz y no se acerca a la luz, para no verse acusado por sus obras. En cambio el que realiza la verdad, se acerca a la luz, para que se vea que sus obras están hechas según Dios”.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
(1938-2018)